

JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, seis de agosto de dos mil veintiuno

Proceso	Verbal
Demandante	Sebastián Penagos Osorio
Demandado	Mundial de Seguros S.A y otros
Radicado	05001 40 03 028 2020 00418 00
Instancia	Primera
Providencia	Reprograma fecha audiencia

En consideración a que la titular del Despacho para el día 13 de agosto de 2021, fecha en que se llevará a cabo la audiencia programada en auto del 12 de julio pasado, se le asignó cita médica para la realización de exámenes médicos, lo cual se torna necesario reprogramar la audiencia para el día 12 de agosto de 2021 a las 9:00 am.

Dicha audiencia será realizada en el marco de lo establecido en el artículo 23 del Acuerdo PCSJA20-11567 del 5/06/2020 del C.S. de la J. y 7 del Decreto 806 de 2020, esto es, se realizará por medio virtual, a través de la plataforma Lifesize, dada las restricciones de ingreso a la sede del Juzgado.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Sandra Milena Marin Gallego

Juez

Civil 028 Oral

Juzgado Municipal

Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

efdd13f7f01465e553c9e75b7a5c2cc4d3aa3efbf8da9e93edef9d49bf3e1e71

Documento generado en 06/08/2021 02:09:02 p. m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**